



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN  
DE ESTUDIOS DE COYUNTURA



EL PROCESO DE ADMISIÓN EN LA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
VRS. LOS COSTOS DE REPITENCIA

DOCTOR  
CARLOS ENRIQUE LÓPEZ GARCÍA

GUATEMALA, AGOSTO 2001



# INDICE

## EL PROCESO DE ADMISIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA VRS. LOS COSTOS DE REPITENCIA

1. INTRUDUCCIÓN	1
1.1 Desafíos	1
1.2 El carácter central de la educación y la producción de conocimiento	2
1.3 Competitividad basada en la incorporación y difusión del progreso técnico	2
1.4 Acceso universal a los códigos de la modernidad	2
2. PANORAMA DE LA EDUCACIÓN MEDIA	3
2.1 Expansión Educativa	3
2.2 Obsolencia Curricular de la Enseñanza Media	4
3. ASPECTOS FORMALES DEL PROCESO DE ADMISIÓN	4
4. ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN	6
5. ASPECTOS SOCIALES Y LEGALES DE LA REPITENCIA ESTUDIANTIL	8
6. PROBLEMAS SOCIALES DE LA REPITENCIA ESTUDIANTIL	9
7. EL COSTO BENEFICIO DEL ESTUDIANTE REPITENTE	9
8. PROPUESTA PARA PLANTEAR EL PROCESO DE ADMISIÓN	10
8.1 La evaluación para el acceso a la Universidad	10
8.2 Propuesta de Titulación por TESINA	10
8.3 ¿En qué consiste el programa de titulación por TESINA?	10
8.4 Duración del Programa	11
9. REQUISITOS	12
10. CONCLUSIONES	13
10.1 Objetivos, criterios y lineamientos	13
10.2 Orientación de la estrategia	13
10.3 Las Políticas	13
10.4 La Visión de los Analistas de la Gestión Empresarial	14
VALORES	16



## 1. INTRODUCCIÓN

**E**l productor principal de la ciencia es su propia forma de conocer al Mundo”. Cerejido, 1997. El Sistema Educativo Nacional confronta, desde el final de la guerra fría una de las crisis más severas de su historia. Destaca, en esa crisis:

- El final de las llamadas “verdades absolutas”, que fueron parte fundamental de la batalla ideológica entre Oriente y Occidente. Esta circunstancia de una visión diferente del mundo afectó, en primera instancia, a las áreas sociales del conocimiento, extendiéndose, de alguna manera, al resto de las llamadas “ciencias duras”.
- La desigualdad social tendió a elevarse, siendo mayor la brecha entre los grupos concentradores de riqueza y los grupos de pobreza y pobreza extrema, dando lugar a una clasificación social relativamente nueva pero que en las actuales circunstancias identifica de mejor manera el fenómeno social: La Exclusión. Esta circunstancia vista en un primer momento de naturaleza estrictamente económica, estableció diferencias no sólo en el nivel del ingreso, sino particularmente en el acceso a las distintas fuentes y formas de la educación. Rápidamente, el sistema diferenciado de ingresos, reflejó un sistema diferenciado educacional y, lo más grave, las dificultades del ingreso al sistema escolarizado.
- Habría que añadir que el Estado perdió capacidad de respuesta, debido al fuerte cuestionamiento al que fue sometido por la propia sociedad, para atender su creciente demanda de servicios no satisfechos.
- Como si lo anterior no bastara, el crecimiento poblacional desordenado, particularmente en los países más atrasados, elevó la demanda de servicios no pagados. La enorme presión sobre los establecimientos públicos de enseñanza y cada vez más dificultosa capacidad de atender una demanda que sobrepasa la oferta de la disponibilidad educativa, obligó a procesos de selección que permitieran, como principio básico, que se atendieran las demandas de quienes garantizaban el aprovechamiento al máximo de la disponibilidad de servicios.
- En paralelo a la debilidad del Estado para cubrir la demanda educativa, se produjo una enorme proliferación de instituciones privadas. Los procesos de selección cuasi-naturales se dieron entonces en el acceso a instituciones públicas o privadas. No bastando esto para la redistribución de la demanda, al no aguantar la capacidad instalada estatal, surgió la selección explícita para el acceso a sus instituciones.
- Estos procesos de selección han sido poco entendidos por la población así como, a veces, no suficientemente fundamentados.

Las premisas de las autoridades educativas, que parten del mejor uso de recursos escasos, han sido enriquecidas con los objetivos de desarrollo que demanda el país. Estas adecúan las necesidades sociales a los requerimientos sobre el tipo de profesional necesario. Si pudiéramos resumir en breve, se trata de vincular a la sociedad con el sistema educativo.

### 1.1 Desafíos

**L**os países de América Latina y el Caribe enfrentan desde la década de los noventa desafíos internos y externos. En lo interno, se trata de consolidar y profundizar la democracia, la cohesión social, la equidad, la participación; en suma, la moderna ciudadanía. En lo externo, de compatibilizar las aspiraciones de acceso a los bienes y servicios modernos con la generación del medio que permita efectivamente dicho acceso: la competitividad internacional. En los distintos países de la región, la intensidad que dichos desafíos adquieren es diferente, pero en todos tienen especial relevancia.



## 1.2. El carácter central de la educación y la producción de conocimiento

En los países desarrollados y en las experiencias exitosas de la llamada “industrialización tardía” en otras latitudes, existe un claro reconocimiento del carácter central que tienen la educación y la producción del conocimiento en el proceso de desarrollo, y en los países de la región esta actitud se ha extendido progresivamente. La difusión de valores, la dimensión ética y los comportamientos propios de la moderna ciudadanía, así como la generación de capacidades y destrezas indispensables para la competitividad internacional (crecientemente basada en el progreso técnico) reciben un aporte decisivo de la educación y de la producción del conocimiento en una sociedad. La reforma del sistema de producción y difusión del conocimiento es, entonces, un instrumento crucial para enfrentar tanto el desafío en el plano interno, que es la ciudadanía, como el desafío en el plano externo, que es la competitividad.

## 1.3. Competitividad basada en la incorporación y difusión del progreso técnico

El 20 de abril del 2001, en el seno de la Reunión Interamericana de Presidentes en Quebec, Canadá, se decidió la aprobación del ALCA, o Mercado Integrado del Continente. El último plazo señalado para este programa de integración es el mes de diciembre del año 2005, dentro de 4 años y medio, aproximadamente. En esa fecha Guatemala debería contar con una organización y capacidad humana capaces de integrarse al proceso y sacar ventajas de él y no de padecer su carencia de competitividad, sino, por el contrario, elevar la capacidad de sus cuadros gerenciales responsables de la economía, la política y la organización social.

Existe consenso sobre el hecho de que la capacidad de competencia en los mercados internacionales depende cada vez más del talento, a nivel empresarial y nacional, para difundir el progreso técnico e incorporarlo al sistema productivo de bienes y servicios. Esto es lo que se denomina competitividad auténtica o estructural y se refleja en el aumento de los recursos destinados a investigación y desarrollo en los países industrializados y en otros de industrialización tardía como es el caso de Guatemala, para que se integren con éxito a los mercados internacionales.

La acumulación de conocimientos técnicos implica una complementación entre creación de conocimiento, innovación y difusión. Para desarrollar y utilizar plenamente las nuevas tecnologías resultan imprescindibles algunos procesos fundamentales de aprendizaje, en particular, las modalidades de aprendizaje mediante la práctica (learning-by-doing), mediante el uso de sistemas complejos (learning-by-using) y mediante la interacción entre productores y consumidores (learning-by-interacting).<sup>1</sup>

## 1.4. Acceso universal a los códigos de la modernidad

Toda la población debe estar capacitada para manejar los códigos culturales básicos de la modernidad, o sea, el conjunto de conocimientos y destrezas necesarios para participar en la vida pública y desenvolverse productivamente en la sociedad moderna.<sup>2</sup> Dichas destrezas constituyen la base necesaria para futuros aprendizajes, sea en la escuela o fuera de ella.

Ser un conjunto orgánico de ciudadanos, capaz de reflexionar sobre sí mismos, de determinar sus demandas, de un entorno cambiante y de resolver problemas complejos.

<sup>1</sup> Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Background Report Concluding the Technology/Economy Programme (TEP). Report by the Secretary General (C/MIN(91)14), París, mayo de 1991.

<sup>2</sup> Estas capacidades suelen definirse como las requeridas para el manejo de las operaciones aritméticas básicas; la lectura y comprensión de un texto escrito; la comunicación escrita; la observación, descripción y análisis crítico y del entorno; la recepción e interpretación de los mensajes de los medios de comunicación modernos; y la participación en el diseño y la ejecución de trabajos de grupo.



## 2. PANORAMA DE LA EDUCACIÓN MEDIA

La elaboración y especificación de las políticas, así como su aplicación en las circunstancias nacionales diversas, es tarea que compete a cada país. En efecto, los caminos de acceso y participación en el mundo moderno son múltiples. Más aún, dentro de cada país coexisten y se entremezclan de múltiples maneras experiencias y situaciones de gran diversidad. Sólo en el ámbito de cada sociedad nacional es posible determinar las prioridades, diseñar los planes de acción y ponerlos en marcha, conjugando las condiciones, los recursos y los apoyos necesarios para hacer viables las reformas propuestas y compatibilizarlas con la conservación y el enriquecimiento de la pluralidad y diversidad de canales de conocimiento en la cultura de cada país. Los lineamientos específicos que se esbozan en el texto deben evaluarse desde esta perspectiva.

Es así como en 1980, la proporción de jóvenes sin escolarización en la región varió entre un mínimo de 0% (Cuba) y un máximo de 44% (Haití).

Estos promedios ocultan importantes diferencias entre los países, con rezagos considerables en algunos. Aún cuando la mayoría de ellos ofrece un acceso universal a la enseñanza primaria, la tasa de escolarización respectiva en Guatemala y Haití era inferior a 60%, en tanto que en Colombia, El Salvador, Nicaragua y la República Dominicana oscilaba entre 60 y 80%.

La mayor cobertura de la educación primaria ha ido acompañada, especialmente a partir de los años setenta, por un aumento ostensible de la atención preescolar. El número de niños menores de 5 años matriculados en establecimientos de este nivel se elevó de 1 a casi 10 millones entre 1960 y 1988, lo que representa un incremento del 2% al 14% en relación con el grupo de edad correspondiente. Ese notorio aumento (más de 10% anual en promedio) se ha producido sobre todo en las edades mayores del tramo respectivo, lo que más de la cuarta parte de los niños de 3 y 4 años, y la mitad de los de 5 años, estaban incorporados a alguna forma de atención preescolar en 1987. Las formas y los propósitos de los programas preescolares son muy variados, proveyéndolos no sólo el sistema escolar sino también otros agentes como los ministerios de salud, las organizaciones no gubernamentales, las entidades privadas e incluso los medios de comunicación de masas. A este nivel, la evolución de la cobertura también ha variado de un país a otro; la mayoría de los países anglófonos del Caribe han declarado obligatoria la educación para los niños de 5 años; en los demás países, la cobertura preescolar, lejos todavía de ser universal, tiende a concentrarse en las zonas urbanas (81% de la matrícula total) y en los sectores de ingresos medios y altos.

### 2.1 Expansión Educativa

La expansión de la educación primaria a partir de los años cincuenta provocó a su vez la expansión de la educación media en las décadas siguientes, con tasas de crecimiento promedio de la matrícula superiores al 10% anual, hasta comienzos de los años setenta. A partir de entonces, la tasa de crecimiento empezó a disminuir, y cayó a 4% en los años ochenta. En 1988, un 56% de los adolescentes de 12 a 17 años estuvieron escolarizados, y esa proporción sobrepasó el 70% en siete países. Si bien no se ha llegado a una real masificación de la enseñanza secundaria, la expansión no deja de ser sustancial cuando se la compara con una tasa promedio de escolarización media de apenas 15% en 1960.

Aún así, fue la educación postsecundaria y superior la que más rápidamente se expandió durante el período de posguerra en la región. Así, mientras la tasa de escolarización bruta primaria casi se duplicó, y la secundaria se cuadruplicó, la del nivel superior (jóvenes de 18 a 23 años) se sextuplicó, pues subió de 3% en 1960, a casi 19% en 1990. En el caso particular de Guatemala, un artículo constitucional que data de 1985, exentando de impuestos a la enseñanza privada, estimuló la proliferación de establecimientos particulares de educación básica.



## 2.2 Obsolencia Curricular de la Enseñanza Media

La ampliación relativa del acceso a la educación media alteró sustancialmente su función, pasando de ser un nivel educativo orientado principalmente a preparar el tránsito de los alumnos hacia la enseñanza superior, a ser un nivel terminal desde donde la mayoría ingresa directamente al mundo laboral.

Con todo, la enseñanza secundaria académica o general ha pasado a atraer un número cada vez mayor de jóvenes, en desmedro de los otros dos sectores. La paradoja es que a pesar del aumento de sus efectivos, la mayoría de los cuales ingresan luego directamente al mundo laboral, su contenido ha seguido obedeciendo a una concepción enciclopedista, propia del humanismo clásico, y totalmente desvinculada del mundo del trabajo.

Por otra parte, aunque se han creado numerosas universidades privadas, su participación en la matrícula universitaria total no ha crecido con igual velocidad. Más bien, ha aumentado el número de los establecimientos privados y de las carreras que ellos ofrecen, pero la matrícula ha seguido concentrada principalmente en las universidades públicas.

Como aproximación metodológica, se ha pensado que el diseño de estrategias y políticas de recursos humanos para la transformación productiva con equidad debe utilizar la experiencia adquirida dentro y fuera de la región, tomar en cuenta los aportes teóricos surgidos en los años ochenta en cuanto a los nexos entre educación y desarrollo económico, e incorporar también las percepciones existentes en América Latina y el Caribe en cuanto a los resultados de la actual interrelación entre educación, economía y sociedad, y las insuficiencias que en este sentido se advierten.

## 3. ASPECTOS FORMALES DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Las pruebas elaboradas para los estudiantes de primer ingreso a la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS (USAC), han tenido como eje la selección de alumnos con conocimientos generales en cada una de las áreas seleccionadas por ellos. Esta premisa busca evitar la repitencia, así como, la obtención de una mejor calidad profesional del egresado. Con ello elevan la calidad académica general de la USAC.

El contenido de las pruebas tratan de habilidad general, como competencia de la Sección de orientación Vocacional de la Dirección de Bienestar Estudiantil Universitario. De conocimientos básicos y específicos, por cada unidad académica. En el presente año todas las unidades académicas cumplieron con el mandato del Consejo Superior Universitario, de participar en el Sistema de Ubicación y Nivelación.

El estudiante que no obtuvo resultados satisfactorios en las pruebas de conocimientos básicos, tiene la opción de participar en un programa de vinculación, que es ofrecido por la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media. Puede incorporarse también al Programa Académico Preparatorio (PAP), que tiene como objetivos principales elevar el nivel académico de los estudiantes.

Durante el año 2001, los resultados, calificados como satisfactorios o insatisfactorios, sobre 11,128 pruebas, fueron respectivamente 49 y 51%, aproximadamente la mitad en cada caso.

Llama la atención el hecho de que los egresados de únicamente 9 establecimientos educativos privados sean los que obtuvieron los mejores resultados. 2 Centros Educativos Públicos ocuparon los lugares 10 y 11; egresados de 3 establecimientos privados no obtuvieron resultados satisfactorios. Estos datos reflejan que el deterioro de la enseñanza media, con las excepciones señaladas, abarca al conjunto de establecimientos educativos no importando si son públicos o privados.

Las inscripciones en la USAC han pasado de 82,384 estudiantes en 1,996 a 104,427 en el presente año. Las facultades de Ciencias Económicas, con el 27% promedio; Ciencias Jurídicas y Sociales, con el 18% y el 19%, e Ingeniería, con el 20%, son las más pobladas.



Proceso de Admisión en la USAC Vto. Los Cochos de Repitencia

El área de las ciencias sociales, en el periodo señalado, de 1,996 a 2,001, creció del 59% al 62.4%; en tanto que las llamadas ciencias duras decrecieron del 41% al 37.6%.

Este fenómeno es un tanto inverso al observado en otros países como México, en los que el porcentaje de estudiantes en el área de las Ciencia Sociales ha disminuido considerablemente en términos relativos y hasta en absolutos, como lo ilustra el hecho de que la Carrera de Sociología estuvo a punto de ser cancelada por falta de alumnos. Un dato interesante es el de la Facultad de Economía de la UNAM, que tiene una población promedio anual de 12,000 estudiantes, en tanto que la Facultad de Ciencias Económicas de la USAC cuenta con 20,000 alumnos. Una explicación radica en que esta última forma un número muy reducido de economistas ya que la mayoría de egresados son Contadores Públicos y Auditores.

PORCENTAJES DE LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
	1,996	2,000
<b>1) Area de Ciencias Sociales</b>	<b>59.0</b>	<b>62.4</b>
Ciencias Económicas	27.5	26.6
Ciencias Jurídicas y Sociales	17.6	19.1
Humanidades	2.2	3.2
Ciencias Psicológicas	1.2	1.2
Historia	0.9	0.8
Trabajo Social	5.2	6.5
Ciencias de la Comunicación	1.6	1.9
Ciencias Políticas	2.8	3.1
<b>2) Area de Ciencias Duras</b>	<b>41.0</b>	<b>37.6</b>
Agronomía	2.1	1.6
Arquitectura	5.6	5.9
Ciencias Médicas	4.5	4.4
Ciencias Químicas y Farmacia	2.2	2.1
Odontología	2.2	1.8
Ingeniería	18.1	17.0
Medicina Veterinaria	8.2	0.9
<b>Zootecnia</b>	<b>5.1</b>	<b>3.9</b>

Fuente: USAC. Depto. de Registro y Estadística  
Sección de Estadística



#### 4. ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

En el caso de Guatemala, la atención escolar de nivel superior está ofrecida prácticamente 50% por parte del Estado a través de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el otro 50% por las Universidades privadas, atendiendo en conjunto a más de 600 mil estudiantes.

Pero la procedencia de los niveles medios de educación se encuentra mayoritariamente en el Sector Privado que, atiende, en promedio casi el 90% de la educación básica.

Por supuesto que buena parte de esa oferta de nivel medio no accede a los estudios universitarios; en primer término porque no se encuentra en condiciones socio-económicas para continuar su desarrollo educativo (recuérdese que la edad del egresado de nivel medio coincide con la edad en la que se concertan la mayoría de las uniones familiares primarias) y, en segundo lugar porque la educación media en el contexto guatemalteco no aparece diseñada para continuar estudios profesionales sino para incorporarse de manera inmediata al mundo del trabajo. Más que educación media constituye una educación terminal. De aquí que la pregunta coloquial de ¿Estudias o Trabajas? Sea cambiada en nuestro medio por ¿Estudias y Trabajas?.

La característica de conformar un embudo en la curricular educativa de parte de la Universidad de San Carlos es un caso muy particular en América Latina. La generalidad de los países latinoamericanos presentan una oferta similar pública y privada, en sus niveles de enseñanza profesional o universitaria y en los de su nivel medio.

Aún cuando ambas, estatal y privada, forman una pirámide, guardan la correlación más o menos esperada en la demanda de acceso a los lugares ofrecidos.

En el caso guatemalteco, como anotamos antes, la base de la pirámide es más estrecha en el sector público y más ancha en el sector privado de la enseñanza. Una de las explicaciones se encuentra en que el acceso a la educación privada profesional es mucho más costosa que, proporcionalmente el acceso a sus niveles básicos y medios.

En estos últimos su proliferación produce algún tipo de competencia que “abarata” en términos relativos su costo para los padres de familia.

En esas condiciones, una buena parte de los sectores sociales de ingresos medios, aunque pueden acceder a una enseñanza media privada no pueden acceder a la enseñanza superior o profesional. Eso produce como característica educativa lo que hemos señalado:

- ❖ que ni las familias ni los oferentes de la enseñanza media planeen perspectivas de largo plazo sino que planteen su nivel de enseñanza como un nivel terminal que se perfila como carreras de corto plazo, como carreras de nivel técnico o como especialidades de apoyo para profesionistas o como auxiliares técnicos de profesionistas. En ese sentido el nombre de Ciclo Diversificado calza como anillo al dedo.
- ❖ Que quienes en ese contexto deciden continuar carreras universitarias, (originalmente, desde mediados del siglo XX, eran los egresados del Bachillerato), no se encuentran preparados adecuadamente para cursarlas con éxito.

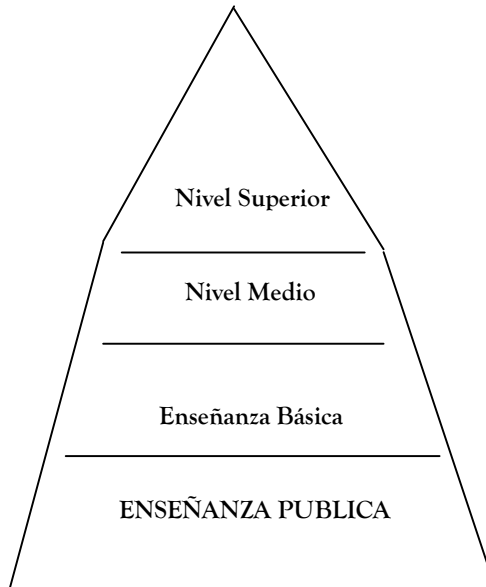
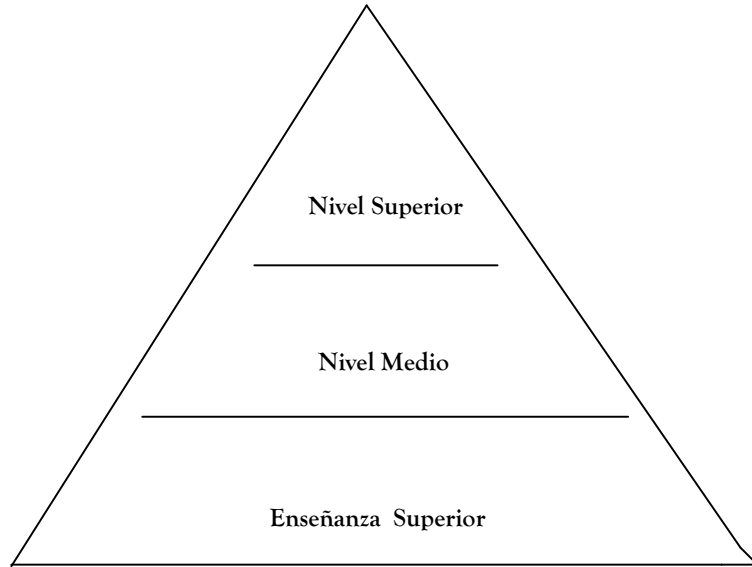
Así, la USAC, diseñada en específico para realizar los fines de la Nación y el Estado, se ve compelida a atender al conjunto global de la demanda. La Universidad de San Carlos aparece entonces en la perspectiva de esta franja estudiantil como la posibilidad más cierta de realizar una carrera profesional.

Es este el problema de origen que afronta la USAC. Su secuela más inmediata está tipificada en la repitencia estudiantil. Esta repitencia tiene costos institucionales que se traducen también en costos sociales que afectan el desarrollo del País.





### ENSEÑANZA PRIVADA





## 5. ASPECTOS SOCIALES Y LEGALES DE LA REPITENCIA ESTUDIANTIL

- Sólo la mitad de los alumnos inscritos terminan sus estudios.
- El promedio de terminación de estudios es de 7 años.
- La repitencia puede alargarse en una terminación por períodos mayores a los 7 años que obligan a la universidad a fijar límites legales para la culminación de los estudios.
- Puede significar incluso que estudiantes que terminan la carrera, no obtengan el grado académico en ningún momento de su vida.

Los efectos macro de mayor significación, mantienen la relación campo-ciudad en Guatemala en el sentido de que el 42% de quienes acceden a la universidad, respecto a los otros grupos escolarizados, se encuentran en las áreas urbanas; en tanto que, en las áreas rurales, del total escolarizado, únicamente el 4% alcanza el nivel universitario. El hecho de que el acceso a la educación Pública no haya podido ser equitativo, ni haya sido justa la distribución de sus beneficios, ha perjudicado especialmente a la población rural en cambio, los empleados y profesionales reciben en promedio 5 veces más beneficios educativos que la población rural. Las tasas netas de escolarización universitaria en Guatemala, aunque se incrementaron entre 1975 (4%) y 1987 (9%), son las más bajas de la región (Argentina 41%; Brasil 11%; Chile 18%; Ecuador 29%; México 16%; Venezuela 27%)<sup>3</sup>

Aquí juega papel de primer orden la estructura social guatemalteca. Dividido el País en 330 municipios, 181 son mayoritariamente rurales y 124 con una población de más del 75 % indígena. La historia de Guatemala, con un pasado de elevada discriminación social y étnica, no favoreció ni la instalación o creación de universidades rurales y aún menos de universidades indígenas. Ambas situaciones, en condiciones de un nuevo ordenamiento social democrático recargaron la responsabilidad de la Universidad Pública o estatal, incrementándose la demanda de espacios de estudio y de ampliación de carreras, sin la suficiente preparación financiera y sin la suficiente planeación académica.

Ya en el plano de acceso a la vida productiva del País, muchas de las formas de esa incorporación reflejan el problema social de origen:

La capacidad de absorción del sector productivo nacional se ha movido con enorme lentitud respecto de la oferta de empleo. En diez años (de 1990 a 1999), el trabajo formal al que accede el egresado universitario, registrado en el Seguro Social, únicamente ha crecido en 108 mil nuevas plazas, en tanto que la oferta se ha quintuplicado. Contrario a lo que se creería, el empleo ofrecido por el sector público no ha crecido en el mismo lapso señalado. (111,000 en 1990, Vrs. 109,000 en 1999).

<sup>3</sup> CEPAL- UNESCO . Educación y Conocimiento :Eje de la Transformación Productiva con Equidad. CEPAL, Santiago de Chile. 1,992. Página 61.



## 6. PROBLEMAS SOCIALES DE LA REPITENCIA ESTUDIANTIL

La repitencia en el proceso educativo constituye una secuela que afecta más en la medida en que la inversión del sistema educativo es también mayor. En los niveles básico y medio, la repitencia se convierte rápidamente en deserción escolar. El Problema social de mayor impacto es la interrupción del proceso de formación fundamental para la ciudadanía y el trabajo en franjas de población significativas que pasan a integrar extensos núcleos de exclusión caracterizados por la pobreza.

En el nivel universitario las expectativas personales constituyen también, deliberadamente, expectativas sociales. Los procesos de desarrollo nacional no pueden afrontarse sin un segmento significativo de la población capaz de conducir ese desarrollo. Y esa es la tarea más importante para los egresados del nivel profesional. El costo social de su formación, mediante la participación del Estado, es un costo que comparte la sociedad. Su frustración afecta no sólo a las individualidades que no concluyen adecuadamente sus carreras sino al país que deja de contar con el número suficiente de profesionales que se hagan cargo de su desarrollo.

Por ello, las tareas de la universidad pública no están diseñadas para evitar el acceso de estudiantes poco calificados y que observen resultados poco satisfactorios, sino para poder revertir procesos de fracaso en procesos de éxito.

Como señalamos, y es además el centro del presente análisis, la repitencia manifiesta una grave inadecuación estructural en la formación de científicos y profesionales y su costo rebasa con mucho las capacidades de la Universidad y de la Sociedad en su conjunto. Es por ello que su abatimiento, el de la repitencia estudiantil, es una de las tareas que ocupa y preocupa a la Universidad. Hemos señalado también que los períodos de formación profesional alargados o truncados por la repitencia, producen una mayor inseguridad laboral y menores remuneraciones. Desde el punto de vista social, una menor productividad así como menos eficiencia y eficacia. En síntesis, una menor contribución al desarrollo.

## 7. EL COSTO BENEFICIO DEL ESTUDIANTE REPITENTE

Lo que el Estado invierte a través de la Universidad de San Carlos, es, en primera instancia, el doble de lo programado, debido a la deserción temprana que realiza el 50% de quienes acceden por primera vez a la institución y que años después regresan a ella.<sup>4</sup> En segunda instancia, quienes no desertan pero repiten año, incrementan en un 20% los costos en los que incurre la inversión de la Universidad. El cálculo de preparación de maestros para la mejora del rendimiento escolar, es de 7 dólares por alumno.<sup>5</sup> El costo de la repitencia para toda América Latina fue de 3,330 millones de dólares en 1,988.<sup>6</sup> Debe señalarse que aún cuando los estudiantes repitentes adquieren ciertas destrezas y conocimientos útiles al sistema productivo, debido a la no terminación de estudios y a la carencia de títulos, son considerados en un nivel menor de ingresos en su acceso al mercado laboral, presentando además dificultades para ingresar a dicho mercado.

Para el año 2001, el presupuesto total de la USAC es de 564 millones de quetzales, correspondiendo al régimen ordinario de egresos 509 millones de quetzales. Dado que este régimen ordinario tiene como punto de partida y como objeto de gasto la preparación de los estudiantes Sancarlistas en las distintas profesiones, el gasto por alumno es de Q.4,850.00. Si el promedio de su permanencia en la Universidad es de 7 años, el costo por egresado es de Q.33,950.00 (quetzales de 2001). Si la repitencia agrega un 20%, esta cantidad per capita asciende a Q.40, 740.00. Si sumamos la deserción, los gastos totales por egresado, graduado o no, ascienden a Q.57, 715.00.<sup>7</sup>

<sup>4</sup> "...al finalizar el primer semestre de este año, la deserción llegará al 50%, ya que después de la Huelga de Dolores, el ausentismo supera el 35%". Jorge Mario García, de la Asociación de Estudiantes Universitarios, entrevistado en SIGLO XXI, 22/04/2001. Página 2. "Como broma, se dice que uno de los problemas de repitencia estudiantil son los estudiantes marcistas, y se les dice así porque sólo llegan a marzo, cuando finaliza la celebración de la huelga." Ing. Efraín Medina, Rector de la USAC. Entrevista SIGLO XXI, 22/04/2001. Página 3

<sup>5</sup> Cepal-UNESCO, Educación Y Conocimiento. Página 208.

<sup>6</sup> Cepal-UNESCO, Educación y Conocimiento, Página 207.

<sup>7</sup> Una propuesta de recuperación de costos o de su disminución se propone en adelante mediante una mayor claridad y objetivos definidos para el proceso de selección y un programa de titulación que disminuye sensiblemente el número de no graduados, permitiendo que la USAC cumpla sus fines y que los egresados accedan al mercado laboral en mejores condiciones. Adicionalmente, significa una forma importante de allegar ingresos a las arcas universitarias.



## 8. PROPUESTA PARA PLANTEAR EL PROCESO DE ADMISIÓN

En las condiciones descritas, la política de admisión seguida por la USAC aparece correcta, puesto que no veda el derecho de acceso a la Universidad sino que lo regula y lo orienta. Aún así, los problemas de la repitencia no quedan resueltos en definitiva, aunque su tendencia apunte hacia ese fin.

En el inicio del proceso universitario, la recomendación de fondo para encontrar mayor éxito académico estaría enderezado a una mayor participación de la USAC en los perfiles de la formación del estudiante de nivel diversificado. Así también la formación más rigurosa de docentes que atienden ese sector y la exigencia de que posean nivel universitario. La curricula o pensun escolar deberá también ser objeto de la participación de la USAC, tal vez mediante la creación de un órgano de vinculación educativa entre los diversos niveles del sistema, un órgano de carácter nacional que involucre además a otras universidades y al Ministerio de Educación, un ente que podría ser el Consejo Nacional de Educación.

### 8.1 La evaluación para el acceso a la Universidad

- Aun en el campo de las Ciencias Sociales, el aspirante debe manejar con soltura las operaciones aritméticas básicas.
- Deberá proporcionársele el fragmento de un texto o un artículo de fondo de la prensa diaria o de una revista especializada según la carrera.
- Se evaluará.
- La comprensión de la lectura proporcionada, a través de un resumen escrito y una interpretación oral de lo leído. Tanto el resumen como la exposición oral deben contener un buen uso del idioma castellano.
- Se le pedirá un análisis breve de la situación nacional de un tema referido a la especialidad de la carrera elegida.
- Se le pedirá una opinión, por escrito, de la temática de la especialidad de acuerdo al tratamiento que de ella hacen los medios de comunicación: TV, radio y prensa.
- Se le pedirá de nuevo los 3 últimos items, elaborados por él y un máximo de 4 compañeros, quienes expondrán y redactarán un informe conjunto.
- Deberán pasar un examen de inglés básico y otro de manejo de computadora personal.

### 8.2 Propuesta de Titulación por TESINA

La repitencia, como hemos visto tiene problemas de origen (la no planeación adecuada del nivel medio), de entrada, (los procesos de admisión) y de salida (el elevado número de profesionales que habiendo cubierto el pensun de estudios, no se ha titulado).

Este problema, aún cuando no se presenta como el más álgido de la repitencia, coarta el ciclo final de la formación profesional dificultando el acceso de sus egresados a niveles de mayor formación como las maestrías y doctorados así como, fundamentalmente, su preparación en el campo de la investigación.

Como se anotó en pie de página, el objetivo de la Titulación por Tesina es el de mejorar los objetivos de formación profesional completa, reducir los costos por estudiante, debido a que los no graduados podrían aparecer como desertores y, finalmente, recuperar mediante las cuotas de los alumnos que adopten este programa, cantidades importantes de financiamiento directo.

### 8.3 ¿En qué consiste el programa de Titulación por Tesina?

El programa consiste en un seminario de metodología y técnicas de Investigación y Redacción orientado a proporcionar bases teóricas y metodológicas para elaborar la tesina; se ofrecen, además, cinco conferencias de actualización sobre temas de interés para las diversas carreras del área.



#### 8.4 Duración del Programa

**Dieciocho semanas. En el transcurso de ellas se cursa:**

- a) Un Seminario de Metodología y Técnicas de Investigación y Redacción, con una sesión semanal de tres horas a lo largo de 18 semanas.

Asimismo se apoya la sistematización y redacción de la tesina, así como la correcta utilización y cita de fuentes documentales.

- En el Seminario se realiza el diseño de la tesina y se discuten problemas de orden metodológico y conceptual derivados de la realización de la misma.
  - Los estudiantes deberán presentar avances semanales hasta concluir la redacción de la tesina.
  - El profesor del seminario funge como director de la tesina.
- b) Cinco conferencias. Estas tienen por objetivo actualizar a los alumnos del programa en temas de relevancia teórica de interés específico para el desarrollo de la tesina. Las conferencias están a cargo de destacados profesores
- c) ¿Qué es la TESINA?

Es un trabajo de investigación que da cuenta de una problemática concreta derivada de la experiencia profesional y que debe cumplir con requisitos académicos indispensables en cuanto al uso adecuado de métodos y técnicas de investigación, coherencia argumentativa y teórica, manejo de fuentes de consulta e información y claridad en la redacción. La tesina es un documento con una extensión de 40 cuartillas, sin incluir bibliografía y apéndices.

- d) ¿Si curso el Programa me entregarán el título profesional al final del mismo? **NO.**

Una vez que se ha concluido la tesina y ha sido aprobada por el director, se realizarán los trámites normales que se requieren para presentar el examen profesional ante la Coordinación de la especialidad. La tesina deberá ser aprobada por los sinodales antes de ser presentada en el examen correspondiente

- e) ¿De cuánto tiempo dispongo para concluir la tesina?

Los estudiantes que participan en el curso adquieren el compromiso de concluir su tesina en el transcurso de dieciocho semanas. Se conceden ocho semanas adicionales para terminarla, lapso en el que seguirá contando con la asesoría de su director de tesina (previa cita).



## 9. REQUISITOS

**Los interesados deberán presentar los siguientes documentos:**

- Constancia de 100% de créditos aprobados de la licenciatura con un promedio mínimo de 80.
- Haber egresado de la carrera, con pensum cerrado, con anterioridad a diciembre de 1995.
- Comprobante de haber acreditado los idiomas que contempla el plan de estudios correspondiente.
- Constancia de liberación del servicio social expedida por la Facultad.
- Constancia de experiencia profesional mínima de cinco años después de haber terminado sus estudios, expedida por la (s) empresa(s) o institución(es) en la(s) cual(es) haya prestado sus servicios.
- Tema y justificación del trabajo de tesina.

La documentación será revisada por el Comité de Admisión que dictaminará las solicitudes recibidas. Los resultados se publicarán en la fecha establecida previamente, para que los alumnos realicen su trámite de inscripción.



## 10. CONCLUSIONES

### 10.1 Objetivos, criterios y lineamientos

La estrategia propuesta se articula en torno a los objetivos de ciudadanía y competitividad; adopta como criterios inspiradores de las políticas la equidad y el desempeño, y como lineamientos de reforma institucional la integración nacional y la descentralización.

En el pasado, se ha hecho con frecuencia referencia al objetivo estratégico de ciudadanía, a la equidad como lineamiento para las políticas, y a la integración nacional como motivación del esquema institucional. En los tres planos se lograron avances importantes. Esta propuesta reconoce la existencia de tensiones entre ciudadanía y competitividad, equidad y desempeño e integración y descentralización, pero se concentra en el ámbito de complementariedad que existe en cada uno de estos planos.

### 10.2 Orientación de la estrategia

Los cambios que se proponen, se orientan en las siguientes direcciones principales: 1) desde el punto de vista político, se trata de asumir las actividades de producción y difusión de conocimientos como tareas estratégicas de largo plazo que requieren el más amplio consenso posible entre los diferentes actores sociales, y un compromiso financiero estable con su desarrollo; 2) desde el punto de vista de los contenidos, de focalizar la acción en los resultados de la educación, la capacitación, ciencia y tecnología, y en su articulación con las exigencias del desempeño de las personas, las empresas y las instituciones en los diferentes ámbitos de la sociedad; 3) desde el punto de vista institucional, de romper el aislamiento de los establecimientos educativos y de generación y transmisión de conocimientos, e introducir modalidades de acción en que los actores tengan mayores márgenes de autonomía en las decisiones, así como mayor responsabilidad por los resultados.

### 10.3 Las políticas

Se señalan y describen siete ámbitos de política. El primero enfatiza el propósito estratégico de superar el relativo aislamiento del sistema de educación, de capacitación y de adquisición de conocimientos científico-tecnológicos, abriéndolo a los requerimientos sociales. La superación de dicho aislamiento se considera la fuente más fértil de dinamismo y cambio en cada subsistema y en las relaciones entre todos ellos. Los dos ámbitos siguientes se refieren a los resultados buscados con esta apertura: asegurar el acceso universal a los códigos de la modernidad,<sup>8</sup> e impulsar la creatividad en el acceso, la difusión y la innovación en materia científico-tecnológica. Los siguientes cuatro son de carácter instrumental: gestión institucional responsable; profesionalización y protagonismo de los educadores; compromiso financiero de la sociedad con la educación, la capacitación y el esfuerzo científico-tecnológico, y cooperación regional e internacional. En estos distintos ámbitos de política se formulan lineamientos que influyen en los diversos componentes de la educación formal (preescolar, primaria, secundaria y superior), la capacitación y el esfuerzo científico-tecnológico y, muy especialmente, en los vínculos entre ellos y con el sector productivo.

La teoría del capital humano, en sentido estricto, se centra en el hecho de que la distribución que un individuo hace de su tiempo entre varias actividades en el presente influye sobre su productividad en el futuro. La tecnología de acumulación de capital humano se basa en el supuesto de que el nivel inicial de cada persona es proporcional al ya alcanzado por los miembros mayores de la familia.

La acumulación de capital humano sería percibida como una actividad social, que involucra a grupos humanos de una manera que no tiene equivalente en la acumulación de capital físico.

<sup>8</sup> Se entiende por códigos de la modernidad el conjunto de conocimientos y destrezas necesarios para participar en la vida pública y desenvolverse productivamente en la sociedad moderna.



#### 10.4 La Visión de los Analistas de la Gestión Empresarial

La revisión de los planteamientos de los principales analistas de la gestión y estrategia empresariales reviste particular importancia por las repercusiones que tienen sus proposiciones en la formación de opinión dentro de la comunidad de empresarios y gerentes en todos los niveles de la estructura organizativa empresarial. Si bien esos planteamientos se formulan en el contexto de sociedades altamente desarrolladas, también son sugerentes para los países en desarrollo, empeñados en mejorar su competitividad internacional. Recordaríamos aquí el compromiso de Guatemala de incorporarse al ALCA a partir del año 2005. Los mecanismos de difusión de las ideas de tales analistas son múltiples,<sup>9</sup> por lo que éstas han alcanzado una difusión excepcionalmente alta. Otro factor que torna valiosas las contribuciones de esos analistas es su elevado grado de concreción, derivado de la necesidad de resaltar en sus obras los elementos de tipo normativo, es decir los que permitan guiar la acción empresarial.

##### Modalidades que se siguen en España

- ✓ El número total de docentes de cada universidad no podrá ser inferior al que resulte de aplicar la relación 1-25 con respecto al número de alumnos.
- ✓ En el primer ciclo, 30% de los profesores deben ser doctores; en el segundo ciclo, 70%; en el tercer ciclo, 100%.
- ✓ En ningún caso, el número de doctores puede ser inferior al 50% de la planilla docente.
- ✓ 60% de los profesores deben ejercer sus funciones en régimen de tiempo completo o su equivalente.
- ✓ Los profesores de la universidad privada no pueden pertenecer a un cuerpo docente en situación activa en una universidad pública.
- ✓ Debe garantizar el cumplimiento pleno y efectivo del principio de libertad académica.
- ✓ En la actualidad, el problema tiende a ser más agudo en seis países de la región (Brasil, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y República Dominicana).

##### a) La educación como demanda y responsabilidad social<sup>10</sup>

La contribución de Drucker al debate sobre el papel de la educación en la sociedad contemporánea presenta una especial riqueza por su énfasis no sólo en aspectos concretos de política sino en los grandes principios humanistas que la deben guiar.<sup>11</sup> Drucker parte de la hipótesis de que una economía en la que el conocimiento ha llegado a ser el principal recurso productor de riqueza plantea a las instituciones de educación nuevas y exigentes demandas de eficacia y responsabilidad. Los miembros activos de una sociedad necesitan no sólo tener una formación básica sino que ésta debe expandirse para incorporar conocimientos sobre informática y tecnología (sus características, dimensiones y ritmos de cambio), aspectos que no eran considerados imprescindibles hace sólo una década. Lo anterior llevará a una profunda transformación de la educación durante las próximas décadas, que será de mayor magnitud que los cambios ocurridos a lo largo de los últimos tres siglos, desde la generalización del uso del libro impreso.

Sin embargo, las múltiples fuentes de información de que se dispone, las que aumentarán en el futuro, no podrán sustituir el papel de la escuela como mecanismo de educación formal, pues sólo a través del aprendizaje organizado,

<sup>9</sup> Libros que se convierten inmediatamente en éxitos de librería, manuales para la docencia en los estudios de licenciatura y posgrado, programas televisivos o series grabadas en videocintas.

<sup>10</sup> CEPAL-UNESCO, opcit.

<sup>11</sup> Véase Peter F. Drucker, *Las nuevas realidades: en el Estado y la política...en la economía y los negocios...en la sociedad y en la imagen del mundo*, Buenos Aires. Editorial Sudamericana, 1990.





sistemático y con objetivos se puede transformar la información en conocimiento y posibilitar que éste sea usado como una herramienta del cambio individual y social.

Según Drucker, la educación actual presenta sus más claras limitaciones en los aspectos relacionados con su carácter instrumental. Los sistemas educativos, especialmente en los Estados Unidos, en el Reino Unido y en los países que los tienen como fuente de inspiración, parten de la premisa errónea de que deben formar profesionales independientes o dirigentes sociales, mientras que la realidad muestra que la gran mayoría de los alumnos de esos sistemas trabajarán como asalariados en organizaciones complejas. Las instituciones de educación serían incapaces de dotar a sus alumnos de las técnicas más elementales para manejar la realidad que deberán enfrentar, es decir, cómo ganarse la vida dentro de una organización (grande o pequeña). En particular, no se enseñan técnicas elementales de eficacia como miembros de una organización: capacidad para presentar ideas con brevedad, sencillez y claridad, capacidad para trabajar en grupo y capacidad para dirigir su propio trabajo. En otras palabras, no se entregan las técnicas necesarias para hacer de la organización un instrumento de las propias aspiraciones y de la realización de los valores humanos.

La visión de Drucker es que el tipo de educación que se necesitará en el futuro no sólo deberá tener esa función pragmática, sino que deberá centrarse en la transmisión de responsabilidad social, que demanda ética, valores y moralidad.

Es en este punto donde se aprecia con mayor claridad “la traición de la escuela (norte-americana) y no porque ella haya dejado de saber cuál es su misión o que cumplirla fuera especialmente difícil. Según este autor, la receta que ha de aplicarse desde el lado de la oferta es conocida y bien básica: exigencia de estándares elevados y disciplina escolar. Desde el lado de la demanda, sugiere que se podría avanzar hacia una mayor igualdad de oportunidades mediante subsidios públicos a la escolarización obligatoria (fondos directamente entregados a las familias, con independencia de la escuela –pública o privada- a la que asistan los niños) combinados con becas y crédito a nivel de la educación superior.

Los requerimientos específicos de la nueva educación variarán según las distintas formas que adopte la “sociedad del conocimiento”; sin embargo, algunos de los principios rectores del futuro podrían reconocerse desde ya:

- La educación tendrá un propósito social y no estarán ausentes los valores; es más, en ningún sistema jamás lo han estado.
- El sistema educativo debe ser abierto, con movilidad ascendente, como han pretendido lograrlo todas las grandes reformas educativas desde el Renacimiento, con la excepción de las escuelas particulares (public schools) inglesas. Este es un rasgo distintivo del sistema educacional de los estados Unidos, según Drucker, que estimularía a los alumnos a regresar a la educación formal, años después de haberla abandonado, para obtener sus diplomas de nivel medio o superior.
- En la “sociedad del conocimiento”, el concepto de educación terminada carece de sentido. La educación continua, especialmente de las personas con alto nivel académico, será una actividad floreciente del futuro, pese a que las escuelas y universidades la miran todavía con desconfianza, si pueden, ni siquiera la consideran.
- El sistema de educación debe construir sobre las habilidades de los alumnos. La carencia es clara: “Los puntos fuertes no crean problemas y las escuelas están orientadas hacia los problemas”.

#### **b) El vínculo inseparable entre educación y estilo de gestión empresarial**

Según Kenichi Ohmae,<sup>12</sup> pocos observadores han comprendido la importancia crítica que tiene la educación primaria en el Japón. El mensaje que ella transmite desde fines de la Segunda Guerra Mundial “la

alternativa es exportar valor agregado o morir de hambre”<sup>13</sup> habría sido el hilo conductor que ha permitido avanzar hacia un país con un sistema de valores unificados, pese a la ausencia de una política formal en ese sentido.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Véase Kenichi Ohmae, *La mente del estratega: el triunfo de los japoneses en el mundo de los negocios*, Nueva York, McGraw-Hill, 1983.



La educación tiende a destacar la armonía del trabajo en equipo; a los niños más dotados se les enseña a utilizar su mayor inteligencia para ayudar a sus compañeros de más lento aprendizaje y allanar las relaciones interpersonales.

En suma, este autor postula que la ética japonesa del trabajo habría sido un resultado directo del sistema educativo. El gobierno, por su lado, habría desempeñado un papel orientador y alentador del objetivo nacional de largo plazo que el país se fijó después de 1945; lograr el éxito económico sin necesidad de reconstruir el poderío militar. En nuestro caso, lograr el éxito económico después de finalizada la guerra interna o aprovechando los nuevos espacios que abre su finalización.

### c) La generación de ventajas competitivas nacionales y empresariales

La preocupación fundamental de Porter es el estudio de las causas de los éxitos y los fracasos en la competencia internacional y el diseño de mecanismos para mejorar la competitividad de los países, que se expresa como competitividad de sus empresas.<sup>15</sup>

El marco analítico de Porter permite definir cuatro grupos de determinantes de las ventajas nacionales:

- La cantidad, y especialmente la calidad, de los factores de producción disponibles (recursos humanos, naturales, de conocimiento y de capital e infraestructura).
- Condiciones vinculadas a la naturaleza de la demanda interna.
- Existencia o falta de industrias proveedoras de insumos, o con otro tipo de vinculación, que sean competitivas internacionalmente.
- La estrategia empresarial, su estructura organizativa y el grado de realidad existente entre las empresas de un mercado.

### VALORES

**S**e requiere formarlos en los valores sociales propios de una ciudadanía moderna que son los cimientos de un sistema democrático y un desarrollo con equidad. La falta de transmisión social, la solidaridad, la tolerancia y la participación truncan el esfuerzo educativo.

<sup>13</sup> Hasta entonces se había considerado que la alternativa a la escasez de recursos naturales del país era la expansión territorial a partir del militarismo.

<sup>14</sup> En ese sentido, Ohmae resalta la unidad de criterios existente, por ejemplo, entre el Ministerio de Industria y Comercio Internacional y el Ministerio de Educación.

<sup>15</sup> En *The Competitive Advantage of Nations*, Nueva York, The Free Press, 1990, Michael Porter hace un estudio en profundidad de las condiciones que dan origen a las ventajas o desventajas competitivas de diez países: Alemania, Dinamarca, Estados Unidos, Italia, Japón, el Reino Unido, La República de Corea, Singapur, Suecia y Suiza.